

La condesa de Pardo Bazán: Su vida y su obra

(CONTINUACIÓN)

Los primeros pasos

En 1880 Emilia Pardo Bazán visita nueva-mente Francia. El aburrimiento de una larga estancia en Vichy le hace conocer las novelas francesas cuya lectura la sugiere un relato novelesco, *Un viaje de novios*, escrito—según dice la autora, quizá para vestir con hábito de modestia su trabajo—con objeto de describir el balneario de Vichy sin apelar a la enfadosa enumeración del libro de viajeros. En París visita Emilia a Víctor Hugo, y desde este momento, a los veintinueve años de su edad, la escritora se entra resueltamente por el campo de la literatura afrontando valerosa los golpes de la crítica y los alfilerazos de la murmuración.

Ni unos ni otros faltaron. Vivía a la sazón la señora de Quiroga en la Coruña, la hermosa ciudad gallega que ella poetizó bajo el nombre de *Marineda*, y era su vida la correspondiente a una gran dama de provincia, amiga de la sociedad y del trato de gentes. En la casa apalacada de la calle de Tabernas se daban «chocolates», se reunían tertulias vespertinas, en las que eran recreo principal las mesas de tresillo (la escritora y su madre eran empedernidas tresillistas) y, cuando la gente joven abundaba, se abría el piano, se retiraban los muebles centrales—los veladores con el album de retratos, los biombos de chinescas lacas, los *vis a vis* y el *puff*—y los muchachos se entregaban al vals corrido y el rigodón, a los lanceros y la polca, en esa entonada intimidad que los que ya no somos demasiado jóvenes hemos conocido todavía, y que vemos con gusto resucitar como reacción contra la boga pasajera de las reuniones heterogéneas, de los bailes mezclados en salones de hotel... a dos pesetas la taza.

En aquel mundillo provinciano disfrutó la escritora las primicias de la hostilidad; las censuras, tanto más violentas cuanto menos fundadas; los aspavientos, los visajes tan exa-

gerados como faltos de sinceridad; la implacable dureza en el juicio de lo más inocente... toda la injusticia que acompaña al comentario cuando a la caridad sustituye la pasión antípoda, la triste pasión amarilla que entre los pecados capitales tiene su nombre y puesto. No faltó a Emilia Pardo Bazán ni un sólo instante la estimación debida; disputábanse todos en la Coruña el honor de su trato, pero con los halagos alternaban los cuchicheos a escondidas, que tuvieron su *crescendo* cuando se supo que para documentar una novela (*La Tribuna*) Emilia visitaba los tugurios de las cigarrerías y asistía a las labores de la fábrica de tabacos, y cuando aparecieron las páginas valerosas de *La cuestión palpitante*.

El brillo de la Corte, el ambiente literario de Madrid, la sugestión del trato con los hombres ilustres atraían a la escritora, y un incidente que ella insinúa y que contribuyó a engendrar más tarde otro episodio alborotado, determinó a Emilia Pardo Bazán a trasladar su residencia. El cambio la facilitó un ancho campo para sus actividades, pero no la libró de verse combatida. Dirfase que llevaba consigo la contradicción y la pelea, ella que por imperativo de la educación y del sexo conservaba siempre una serena templanza, una benévola mesura que la hacían tener siempre, aún en medio de la más encarnizada polémica, una palabra amable para el adversario.

En Madrid, Emilia Pardo Bazán dedicóse por completo a la literatura; emprendió la tarea, que muchos juzgaron imposible, de escribir ella sola una revista, *Nuevo Teatro Crítico*; publicó novelas que gozaron tanta boga como las de Alarcón, Valera, Pereda, Galdós y Palacio Valdés, los grandes de entonces, y que pasando la frontera eran traducidas al francés, al inglés, al alemán.

Alternaba con su labor intelectual la vida de mundo, que era una necesidad de su espíritu. Su apellido, al que dió nuevos timbres, abríale todas las puertas, y no hubo fiesta ni solemnidad que no contase con la presencia de la ilustre dama, que de tal modo se prodigaba en estrenos y bailes, conferencias literarias, inauguraciones y deportes, que asombrados sus amigos se preguntaban: —«Pero,

esta Emilia, ¿cuándo escribe?... Y Emilia escribía; escribía metódica e infatigablemente, sujeta a una vigorosa disciplina que la permitía dar a la imprenta dos volúmenes al año, atender a la colaboración de cinco o seis revistas de España y de América, publicar el *Nuevo Teatro Crítico*, y estar siempre a punto en su palco, en su coche, en los salones. Su casa de la calle de San Bernardo primero, y después la de la calle de la Princesa, donde la sorprendió la muerte, fueron con frecuencia centros de fiestas selectas; gustaba especialmente la escritora de dar comidas en la que lucía su arte de ama de casa, porque esta mujer excepcional tenía asombrosas dotes de gobierno doméstico, y disponía ella misma la minuta de sus almuerzos en los que, después de admirar a sus invitados con los platos preparados bajo su dirección, y a veces por sus manos, les admiraba con su cultura y con su ingenio en la deliciosa sobremesa.

Residía en Madrid habitualmente la mitad del año; la otra mitad—de Junio a Noviembre—vivía en Meirás donde su espíritu de artista había levantado un *pazo* románico, *pastiche* perfecto e increíble que será el asombro y la tortura de los investigadores futuros que no comprenderán cómo se conserva intacto un edificio del siglo XII. No descuidó la escritora sus viajes por Europa. Visitó las dos Exposiciones de París (1889 y 1900), y fruto de estas excursiones, y de las que hizo por Alemania y Bélgica, fueron tres libros (*Al pie de la torre Eiffel*, *Cuarenta días en la Exposición*, *Por la Europa Católica*). De América, donde era inmenso su renombre, la requirieron varias veces; hubiera sido el suyo un viaje triunfal: no se decidió nunca. Tenía para rehusar la invitación un motivo que confesaba como una debilidad: el miedo a la travesía, el temor al mareo, ciertamente fundado en una coruñesa que había conocido las torturas del molestísimo achaque en la terrible novatada de la Marola. En España—mejor dicho, en la Península, pues consideraba Portugal por el cariño como una prolongación de España—no había rincón que guardara algún recuerdo histórico o artístico que no hubiera escudriñado. A Valladolid le visitó en cuatro diversas ocasiones; la primera muy joven, de paso para Francia; la última justamente un año antes de morir (12-15 Mayo 1920); nuestro museo de escul-

tura la atraía con deleite; pasaba horas enteras ante los que llamaba «santos de palo»; hizo la ruta comunera: (Medina de Rioseco, Torrelabán, Villalar, Tordesillas, Simancas); y, provista de un rescripto del Nuncio, penetró en la clausura de Porta Coeli para ver la momia degollada de don Rodrigo Calderón.

Las tres «cuestiones»

La figura excelsa de esta mujer irritaba la vanidad de los varones, más susceptible que la femenina, ganándola enemistades que culminaron en tres episodios que llamaré «La cuestión militar», «La cuestión académica» y «La cuestión religiosa».

La cuestión militar fué un incidente promovido por unas frases de la obra *Al pie de la torre Eiffel* en las que algunos suspicaces creyeron ver ofensas al Ejército. Soliviantó a la escritora, más que la forma desatemplada de la protesta, la injusticia de la misma, pues nada podía amargarle a ella, tan patriota y tan amante de las glorias militares, como que la supusieran capaz de agraviar a la institución a que fía la Patria su defensa.

La segunda cuestión, la académica, surgió por vez primera en 1889, por la exhumación de unas cartas de la Avellaneda en que ésta hablaba de sus pretensiones desairadas al sillón vacante por muerte de don Juan Nicasio Gallego, y resurgió veintifré años más tarde en 1912. Emilia Pardo Bazán confesó lealmente su deseo de entrar en la Academia, mas la Academia, tercamente, rechazó su demanda. No ha llegado a verse clara la razón en que los académicos fundaran su actitud; en una encuesta que se hizo con ocasión de la última tentativa, los «inmortales» con poco notadas y poco notables excepciones, se mostraron partidarios de que las mujeres que lo merezcan ocupen un sillón; invocan para negarse a ello «los precedentes» sin recordar que hubo varias señoras académicas; (1) hablan de un misterioso artículo de

(1) Las mujeres que en España han disfrutado el honor de pertenecer a alguna de las Academias oficiales han sido las siguientes:

Doña Mariana de Silva Bazán y Sarmiento, duquesa de Huéscar y de Arcos. Nombada académica de honor y directora honoraria de la sección de Pintura por la Real Academia de San Fernando en 10 de Junio de 1766.
Doña María Ana de Waldstein, marquesa de Santa Cruz. Elegida individuo de la misma Real Academia en 1782.

Doña Josefa Miranda, marquesa de la Bóveda de

los Estatutos que no llegan a puntualizar, y en definitiva disimulan torpemente el único verdadero motivo en que su actitud se funda, que no es otra que su misógina voluntad. Acaso en la terquedad de los académicos hubo mucho de tesón, de mal entendido amor propio y de personal hostilidad. No era a «la mujer» sino a «esa mujer» a la que se negaba, con tenaz injusticia, la entrada a la Academia que es posible se franquee para otras... Si así fuera, y en el otro mundo hay, como se sospecha, ventanas para escudriñar las miserias de éste, el espíritu de Emilia Pardo Bazán reíría de buen grado al ver que los señores académicos queriendo humillarla la enaltecen haciéndola ganar, como ganara el Cid, victorias de ultratumba.

La cuestión religiosa, que mejor pudiera llamarse política, está constituida por la violenta campaña movida contra Emilia Pardo Bazán, por cierta parte de la prensa ultraderechista.

La hagiógrafa de San Francisco, la gran dama legitimista, la colaboradora de *La Ciencia Cristiana*, llegó a verse sañudamente perseguida por alguno de los periódicos que se llaman católicos. Y el origen de esta persecución es tan singular que merece recordarse: en el libro en que recogió las impresiones de uno de sus viajes por Italia (*Mi romería*) incluyó Emilia Pardo Bazán un artículo relatando una entrevista con don Carlos. Deducíase del artículo una impresión muy favorable al Pretendiente, que aparecía como hombre inteligente y culto, a la moderna, capaz de amoldarse a las exigencias de la época. Aquella semblanza fué aprovechada por un famoso político para romper con el carlismo y con don Carlos; surgió de una ruidosa polémica la escisión integrista, y ipsofata lógica! el integrismo, que debía gratitud a doña Emilia, pues al fin y al cabo ella con su escrito contribuyó, aunque involuntariamente, a engendrarle, guardó a la escritora perdurable rencor, distinguiéndola de por vida con una hostilidad, a la verdad muy honrosa, pues en la torva enemiga del

integrismo, la panegirista del Pobrecito de Asís, modelo de la dulce caridad cristiana, iba acompañada por el Padre Coloma, el orador sagrado don Luis Calpena, y la mayor parte del episcopado español.

La actividad infatigable y la diversidad de estímulos de su espíritu, inquieto bajo apariencia de reposo (como el mar de «las marifías meigas» que se descubre desde el «balcón de las musas» de Meirás) hacían que la figura de Emilia Pardo Bazán se destacase en todas partes, y esa cualidad suya de estar en todo y atender a todo valiéndola no pocas antipatías que se condensaron en aquella frase de un poeta al que la escritora agasajó espléndidamente en la Coruña, y que no contaba entre sus virtudes la del agradecimiento: «la inevitable Emilia». Inevitable fué, ciertamente, y para el poeta más que para nadie. Porque quiso Dios que al morir el egregio vate *la inevitable* figurara en el jurado que le otorgó en un certamen un premio póstumo, y, por ello, de mano de *la inevitable* recibió la viuda del poeta las primeras mil pesetas para sus lutos; y andando el tiempo fué también *la inevitable Emilia*, la que, olvidando piadosamente los agravios de pluma y lengua que el poeta en vida la infiriera, contribuyó con otras damas ilustres a que se otorgara a su viuda una pensión que la permitiese terminar sus días con decoro.

Faltó a Emilia Pardo Bazán entre sus dotes excelsos, el don de recatarse, de hacerse valer, de no prodigarse demasiado. Provechosa virtud de los cautelosos, de los prudentes, de los ponderados que todo lo hacen con peso y con medida, y saben cuándo hay que asomarse y cuando hay que esconderse, calculando siempre los efectos y no olvidando nunca que la multitud—sobre todo si es multitud española—suele atribuir a vanidoso afán exhibicionista lo que no es sino expresión generosa de espíritus rebosantes que en todo ponen su interés y a nada creen lícito negar su ayuda. Faltóla también la astucia de intercalar entre sus éxitos algún grave contratiempo que pusiera tonos mates en su brillo y les hiciera tolerables a los ojos que no gustan del resplandor ajeno; y no tuvo presente el sagaz y provechoso consejo de Gracián: «conveniente será a todos los que hacen tener eclipses y dejarse velar». Sabido es que para distraer la murmuración

Limia. Académico de la Real de Nobles Artes de San Fernando, en 6 de junio de 1789.

Doña María Isidora Cristina de Guzmán y la Cerda, hija de los condes de Onate y de Paredes, marquesa de Guadalcazar, llamada *la doctora de Alcalá*. Académico de la Real de la Historia y socio honoraria de la Real Academia Española de la Lengua en 2 de Noviembre de 1874, a los diez y siete años de edad.

de los atenienses, Alcibiades cortó la cola al perro que le seguía a todas partes: las tertulias y los mentideros de hoy sólo se diferencian de los de Atenas en que son más cómodos, tienen sillones Maple, cristales, calefacción central... pero la ociosidad, la ligereza y la malevolencia en el juzgar son las mismas ¡y es conveniente, para entretenimiento de los murmuradores, lanzar de vez en cuando por las calles algún que otro perro rabicorto!...

He querido recordar y subrayar las tres hostilidades que padeció Emilia Pardo Bazán para que se vea cómo en definitiva, cual anticipo de la eterna, se cumple en la tierra la justicia. La escritora combatida por detractora (?) del Ejército, gozaba en sus últimos años la veneración de la oficialidad que, respondiendo a los agasajos que ella le prodigaba, rendía a la condesa los honores máximos. (1) La sospechosa de heterodoxia firmaba al final de su vida sus escritos con un título pontificio, que será el nombre que inmortalizará la historia, y ostentaba en su pecho la cruz *Pro Ecclesiae et Pontifice*, preciosa condecoración que hoy tienen muy pocas damas españolas. La polígrafa rechazada por la Academia no llegó a sentarse en sus sillones, pero, al morir, la Academia enlutada y afligida asistió oficialmente a su entierro, y en la primera recepción académica que se celebró, aún no cumplido el novenario de la muerte de la condesa, la Academia, que no tolera en su recinto elogios a los que no son «de la casa», oyó, por excepción sin precedente, cómo el académico recipiendario—lo era don Manuel Linares Rivas—junto al responso ritual al antecesor colocaba una entusiasta página de homenaje a la condesa de Pardo Bazán, que así pudo decir desde la eternidad que gozaba póstumos los honores que en vida se la regatearon, y que, como Inés de Castro, *reinaba después de morir...*

FEDERICO SANTANDER.

(Continuará)

(1) A esta cordialidad de relaciones con los oficiales del Ejército que tanto halagaba al patriotismo fervoroso de la condesa, contribuyeron eficazmente dos hechos: el alistamiento de su hijo Jaime como voluntario en el regimiento de la Princesa, con el que se batió en África en 1909, y en el que sirvió en la actualidad como capitán, y el matrimonio de la hija de la escritora, Blanca, con el general marqués de Cavalcanti.

Todos recuerdan los «almuerzos de húsares» que, alternando con los de licerios y diplomáticos, daba en su casa la condesa. En 1920 acompañó a la maestra en su visita al Colegio de Santiago para huérfanos del Arma de Caballería. Recibirónla el gobernador militar, el coronel-director y todo el profesorado, de uniforme; los alumnos la ofrecieron ramos de flores, y en todos los detalles de la acogida se reveló el deseo de expresar el más rendido afecto a la ilustre dama.

El decir de los tres peregrinos

DECIR DEL TEMEROSO

¡Niebla oscura, niebla oscura,
niebla amiga del silencio,
niebla que haces de las cosas estrictas sombras Ingrávidas
y del camino un misterio!
Entre tus sombras es mi alma
soberana del momento
que en vez de ir anhelante tras una esperanza vana,
embaída con la música deliriosa del ensueño,
vuelve a sí misma los ojos
y encuentra cobijo cierto.

Han olvidado mis manos
puras el antiguo gesto
que bajo el sol las llevaba, como ramas florecidas,
dadivosas y piadosas y fraternales a un tiempo.
¡Espinas que las hicisteis
desconfiar, ventisqueros
que extinguisteis en sus venas la onda ardiente que bajaba
desde el corazón, henchida de caricias y deseos!
no extrañéis que ahora se crucen
vigilantes sobre el pecho
para guardar el tesoro de mi inquietud que es vigilia
laboriosa y dolorosa y meditación y esfuerzo.

Acaso, sol panteísta,
mañana te alzarás lento
en el horizonte azul, dando a las cosas inertes
alma, consistencia y vida; preparará, como un incienso,
hacia las cumbres la niebla
y se abrirá húmedo el cielo,
como los ojos absortos y rientes de una virgen
hechos a mirar lejanos paisajes de encantamiento.
Acaso mañana alumbrén
tus vivos rayos de fuego
—y ello será por primera vez en tu girar de siglos—
el coro bien concertado de los hombres satisfechos.

Vivirán en un ambiente
tibio, gozando el pequeño
placer de sentirse iguales;
en un ritmo soñoliento
tejerán, sin inquietud,
su trabajo geométrico,
se dirán a media voz palabras concordes y
tras un yantar abundante dormirán un sueño denso.
¡Vivir de rebaño graso
en prados de terciopelo!
¡Uniforme curvatura de espaldas que se doblegan
como árboles ramosos a impulso del mismo viento!
si el sol que brille mañana ha de alumbraros, ¡oh niebla,
no rasgues en torno mío la penumbra de tu velo!
Protege la soledad
en que espero y desespero,
protege mis desvaríos, que son carne de mi carne,
y mi creer, que es acaso proyección de mi deseo,
y mi no creer, que lleva en el fondo de los ojos
toda la melancolía crepuscular del recuerdo.

¡Dejadme sufrir, hermanos,
los que buscáis el sendero
que lleva a otros horizontes!
¡No me arrebatéis el libre girar de mi pensamiento!

A. TORRE RUIZ

Cristóbal de Villalón

Nuevos datos para su biografía.

Aquel docto humanista, andariego y mordaz, ferviente cristiano, pero con sus ribetes, aunque escasos y sabiamente disimulados, de luteranismo, que se llamara Cristóbal de Villalón, recibió y profesó la enseñanza en la gloriosa Escuela Vallisoletana.

Ya en un modesto trabajo, que más que su valer, premió la benevolencia del Jurado, en los Juegos Florales celebrados por el Ateneo de Valladolid en el pasado año, hicimos notar la presencia de Cristóbal de Villalón en nuestra Universidad. A ésta, más que a ninguna otra, se puede referir la gloria de haber alimentado con sus enseñanzas al notable escritor, y a ésta únicamente corresponde el honor de contarle entre sus profesores. Amplias lagunas existen en su biografía y puntos del todo ignorados.

Oriundo de tierras de Valladolid, si acaso no era natural de Villalón, como pudiera dárlo a entender su apellido toponímico, y de humilde familia, hijo de partera, primo de barbero y sobrino de boticario (1), a creer suyo el «Viaje a Turquía», acaso estudió en Zamora las primeras letras y a esto pudiera referirse al decir en «El Crotalon» (2): *y ansí me fuí a Zamora a estudiar alguna gramática donde llegado me presenté ante el bachiller y le dixé mi necesidad.*

Serrano y Sanz, al considerar como suyo el «Viaje a Turquía», deduce que estudió en Alcalá; pero es lo cierto que, según nos dice el mismo Villalón en el «Escolástico» (3), en el año de 1525 se hallaba en Salamanca y asistía a aquella *bien aventurada Universidad, trabajando en mi estudio por coger de ella aquel fruto que suele distribuir.*

Que en Valladolid residiera desde 1559 al 41, lo indicaban la impresión en esta ciudad de la *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo moderno* (4) y la del *Provechoso tratado de cambios y contratación de mercaderes y reprouación de la usura* (5), y acaso

antes, en 1536, desde Valladolid dirigiera la impresión de su *Tragedia de Mirra*. (1)

Pero si todo esto son fundadas hipótesis, Alonso Cortés, el erudito y paciente resurgidor del pasado vallisoletano, nos demuestra su estancia en Valladolid desde el año de 1532, dedicado a la enseñanza de las Humanidades, y así lo indica su ocupación por el estipendio de 8.000 maravedís, ración y alojamiento, como maestro de latinidad de los hijos de don Alvaro Osorio y doña Beatriz de Castro, condes de Lemos. (2)

Puede que su estancia en Valladolid se alargase a más del año 1541 en que, como dijimos, imprimió el *Tractado de cambios*, acaso hasta fines de 1545 o principios del 46, en que dejaría preparada la tercera edición de Valladolid, pues en el colofón fechado en 15 de Agosto de 1546 dice: *Fenesce el presente libro cóntra la vsura hecho por el licéciado Villaló agora de nuevo corregido y añadido por el mismo*, siendo probable que ya antes de salir esta edición a luz se encontrara en Italia, según da a entender en «El Crotalon», al exclamar: *¡O si vieras el año de mill y quinientos y quarenta y seis cuando enterraron al marqués del Gasto, capitán general del Emperador en Italia! porque vn lunes honze días del mes de Abril que murió me hallé yo en Milán*, describiendo con tal lujo de detalles la pompa del entierro, que nos da la sensación de cosa presenciada.

Desde este momento debe de comenzar su estada y viajes por fuera de España hasta su regreso otra vez a tierras de Castilla, hacia 1557 o acaso algo antes, por el tiempo en que el viejo león de Gante, achacoso y cansado de esgrimir en su mano las riendas del mundo, se enterrase en vida en las soledades de Yuste.

Tales son, a grandes rasgos, los datos conocidos de su vida. Hoy nosotros podemos añadir algunos más, encontrados en el venero inacabable de nuestro Archivo universitario.

En esta Universidad de Valladolid podemos afirmar que cursó y profesó sus enseñanzas. Datos ciertos y perfectamente contrastados unos, hipótesis sobre estos datos fundadas, otras, nos ponen en claro algunos momentos de su vida, tanto más interesantes cuanto se

(1) *Viaje a Turquía*.—Nueva Biblioteca de Autores Españoles.—Tomo 2, pág. 31.

(2) *Canto 4*, pág. 138.—Edición de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, a la que se referirán todas nuestras citas.

(3) Lib. I. Capítulo II.

(4) Valladolid, Nicolás Tierri 1539.

(5) Valladolid, Francisco Fernández de Córdoba 1541.

(1) Medina del Campo. Pedro Tovans 1536.

(2) N. Alonso Cortés. *Miscelánea Vallisoletana*, tercera serie. Valladolid 1921.

refieren a la Escuela que caldeó su inteligencia, a la Escuela en que vertió sus conocimientos.

¿Cuándo vino a Valladolid? Alonso Cortés en el citado estudio nos prueba su estada en nuestra ciudad en el año de 1532, pero dos años antes por lo menos nos dicen los libros de Claustro su presencia en esta ciudad.

En el claustro de Rector y Diputados celebrado en 26 de Marzo de 1530, y en el que figura en el primer concepto el doctor Pedro de Nava y como Diputados los doctores Francisco Bravo y Antonio de Neyra, se nos dice que reunidos *para prober la cátedra de lógica que haze la vniversidad, visto que se pusieron heditos e no obo otro opositor syno el br. billalón le probeyeron della por los tres años quel estatuto dispone e le mandaron... cinco mil maravedís cada año e mandaron acudir con ellos, e al dho doctor brabo que le ponga en posesión* (1), como así lo verificó el citado doctor Bravo el mismo día, según consta del acta levantada, que dice: *Este dho día e mes e año sobre dho el dho señor doctor brabo puso en la posesyon de la dha cátedra al dho br Villalón el qual leyo e lo pidió por testimonio* (2), figurando como testigos el bedel Juan Alonso de Reynoso y un br Granada (3), acaso aquel Fray Luis que en el año de 1529 entrara en el Colegio de San Gregorio, que cursó en nuestra Escuela y que fuera compañero, quizá, en los estudios de Teología, de nuestro Cristóbal de Villalón.

Partido escaso era este de los cinco mil maravedís, con que la Universidad *acudía* a su catedrático, y Villalón alternaba sus lecturas públicas de Lógica en la Universidad con la enseñanza privada de la latinidad, aunque no debiera esto darle tampoco pingües ganancias, sino escasos rendimientos y aun discusión de méritos, si por acaso la queja salía de los labios, pues producto de esta amarga experiencia son las palabras que a este respecto dice en *El Crotalón*; y *si dixeres el poco salario que te daua, injuriaste porque diran que no tenias meritos para más* (4). Y si esta enseñanza era a hijos de

nobles y altos señores, a más de todos los predichos inconvenientes, *mil cuydados trabajos y pasiones, desgracias y mohinas te ençenderán de cada día en esta vida de palacio: las quales no solamente no podrá sufrir vn libre y generoso corazon exercitado en una virtuosa ocupacion o estudio de buenas letras, pero aun no es de sufrir de alguno que por pereza, cobdicia y ambicion desee comunicar aquellas grandezas y suntuosidades ajenas que de si no le dan algun otro interes mas que verlas con admiracion sin poderlas poseer.* (1)

La cátedra de Lógica que lleva Villalón, no era la de propiedad sino la repetición de un curso de Lógica creado para descargar al catedrático que la tenía y para mayor fruto en la enseñanza, al hacer las clases menos numerosos por la división. El modesto estipendio que se le daba lo prueba, pues la cátedra de Lógica estaba dotada con dos mil ducados que luego se reducen, por un nuevo arreglo en 8 de Octubre de 1540, a mil quinientos ducados, para con el sobrante dotar mejor los cursos; y por otra parte nos da la prueba plena, la citada acta de claustro al decir «la cátedra de Lógica que haze la vniversidad», supuesto que la Lógica se enseñaba desde los primeros tiempos del estudio, y además en la nota marginal dice: *provision de la catedrilla de logica*, no habiendo razón a llamarla en diminutivo a no existir otra considerada como primordial.

Durante largo lapso de tiempo no vuelve a aparecer Villalón ni su catedrilla en los libros de claustro, lo que nos hace pensar que seguiría dándola y que se le prorrogarían los tres años por que había sido concedida.

En virtud del arreglo de las cátedras y cursos de artes de 8 de Octubre de 1540, debió declararse por vaca y salir de nuevo a oposición, pero ya con la más decorosa dotación de veinte mil maravedís, que por dicho arreglo se estipula, y otra vez debió llevarla Villalón, pues nos encontramos que al cumplir el trienio, en el claustro celebrado en 28 de Junio de 1545, *los senores el licenciado Martin Alonso rector e los bachilleres xaraba e salado e geronimo de buey consiliarios del dicho estudio vacaron el curso de artes que*

(1) Libro primero de Claustros. Fol. 12 y 12 vº.

(2) Libro primero de Claustros. Fol. 12 vº.

(3) Dicho bachiller Granada lo era en Teología, pues en la tentativa para el grado de licenciado en dicha Facultad del Br. Toricés, en 18 de Junio de 1529, figura como uno de los que le arguyen. Libro primero de Claustros. Fol. 4.

(4) El Crotalón. Canto XIX.

(1) El Crotalón. Canto XIX.

leya el licenciado villalon e mandaron poner edictos. (1)

Vaca la cátedra, vuelve Villalón a opositarla y otra vez le vuelve a ser concedida, pues es lo cierto que en el año de 1545 seguía leyendo su cátedra, puesto que se le hace responder de ciertos pagos con el *salario de su curso*. (2)

Pero aún hay más. Si nos encontramos a Villalón como lector o catedrático de un curso de Lógica y dedicado a la enseñanza privada, aquí también debió cursar en sus aulas.

En Salamanca debió adquirir el grado de bachiller en Artes, y acaso el de Teología, por aquellos años de 1525, en que él nos dice que asistía a aquella Universidad, y el de 1530, que gana su cátedra en la nuestra: luego en la Escuela Vallisoletana debió adquirir el de licenciado en Artes en el tiempo comprendido entre el 15 de Enero de 1539, en que se acaba la impresión de la *Ingeniosa comparación*, en la que sólo figura con el título de bachiller, y el de 1541, en que imprime su *Tractado de cambios y contrataciones de mercaderes*, en cuya portada dice: *Licenciado Villalón graduado en Sancta Theología*; y aparte de que la frase de *graduado en Sancta Theología* indica cosa distinta del grado del licenciado que invoca, sabemos, como hemos de ver luego, que no se presenta al licenciamiento en Teología sino cuatro años después.

Entre estos años de 1541 y 1545 debió asistir a las clases de Teología para graduarse de licenciado, lo que intenta en el año de 1545, y así nos encontramos que el claustro de doctores y maestros celebrado en martes 23 de Junio de 1545, ha sido convocado para la presentación en Teología del bachiller Villalón, el cual, *pidió Rescibiese su petición para licenciado en teología para rescibir el grado el día domingo primero venidero, e hablado e platicado e votado por los dhos señores fué acordado de Rescibir su presentación para el sabado veyndero los puntos, y el lunes se desapara el examen de grado por la mañana, e dispensaron los especiales en los cursos y mandaron al dho br Villalon depositar una prenda de plata para pagar los derechos al arca para maestros conforme a lo que se determine por los Sres. del conse-*

jo... y agora... pague los veynte florines de los cursos. (1)

Algún obstáculo debió tener para su admisión al grado de licenciado, acaso algún entredicho de su limpieza de sangre, quizá había en su ascendencia judíos o moros conversos, más probablemente lo primero, pues es el caso que todavía en 26 de Julio del mismo año, habiéndose fijado para su examen el 29 del mes anterior, *fué acordado que se le vuelva su taça obligandose que syendo admitido por los Sres. del consejo que ha de pagar sus dros de los que pago al tiempo de su presentacion... e entro en el dho claustro El dho licenciado Villalon e se obligo por su persona e bienes e salario de su curso, que quedo de ver por los señores del consejo.* (2)

No sabemos si llegó a ser admitido, acaso no, y entonces fuera cuando salió de España para hallarse en Milán cuando enterraron al *marqués del Gasto*, en 11 de Abril de 1546, después de haberse procurado algunos fondos que le facilitarían el impresor Fernández de Córdoba, por la impresión de la tercera edición vallisoletana del *Tractado de cambios y contrataciones de mercaderes*, que había corregido y añadido antes de marchar.

* * *

Ahora bien, expuesto con documentos indubitados el paso de Villalón por la Universidad vallisoletana como catedrático y alumno, pudiese quedar al lector alguna duda de que éste fuera el Cristóbal de Villalón que ocupa un glorioso lugar en las letras patrias. Varios homónimos hubo por sus tiempos. Alonso Cortés nos da noticias de dos Cristóbal de Villalón que por este tiempo vivieron en Valladolid, mercader el uno y borceguilero el otro, así como otro tercero, curtidor en Salamanca (3) y Serrano y Sanz nos cita otro Cristóbal de Villalón distinto de nuestro escritor.

Tanto más habían de llevar la duda nuestros documentos, supuesto que en ellos nunca se le cita con su nombre propio, sino sólo con el apellido precedido del título de bachiller o licenciado; pero por fortuna de nuestros estudios, en el claustro celebrado en 23 de Julio de 1545 y del que hicimos mención, existe la firma y rúbrica del licenciado Villa-

(1) Libro primero de Claustros. Fol. 124.

(2) Libro primero de Claustros. Fol. 157.

(1) Libro primero de Claustros. Fol. 155.

(2) Libro primero de Claustros. Fol. 156 vº y 157.

(3) *Miscelánea Vallisoletana*, tercera serie, pág. 165

lón, y adjunto a ésta el recibo autógrafo de la taza de plata que le es devuelta.

Comparadas estas firmas con las también indubitadas, consignadas en el pleito por Alonso Cortés exhumado, nos encontramos resuelta la duda con la absoluta identidad de letra y rúbrica.

Por tanto, el modesto lector de la catedrilla de Lógica de nuestra Universidad y el alumno que en ella se licencia en Artes y cursa la Teología, es aquel Cristóbal de Villalón que nos legara, para honra de las patrias letras, inapreciables partos de su ingenio.

S. RIVERA MANESCAU.

RIMAS

I

Aquellos versos escribí llorando,
herido por la pena y por los celos
y al juntarse mis lágrimas formaban
sobre mis ojos transparente velo.

Puse en esas estrofas todo el alma,
del triste corazón el vivo fuego,
jera un canto de cisne que nacía
junto al sepulcro ante mis pies abierto!

Mis versos sorprendiste y yo no pude
escusar a tus ojos mi secreto,
mas temblando al mirar que los leas
esperé despertar tus sentimientos.

Una sonrisa dibujó tus labios
que en una carcajada acabó luego
y aquella risa se clavó en mi alma
como puñal de envenenado acero.

II

Abierta está la triste pasionaria
en mi jardín desierto,
anhelando del sol el rayo ardiente
que la acaricie con su dulce beso.

Así crece, así vive, así suspira,
en un martirio lento,
sin que llegue el instante deseado
en su amoroso sueño.

Tú eres como la triste pasionaria
de mi olvidado huerto;
¡la vida de esa flor, esa es tu vida!
¡como esa pobre flor vives muriendo!

III

No temas que te olvide, alma del alma,
que es tesoro mi amor,
que oculto vive en un profundo abismo
donde no llega el sol.

Aspiré los perfumes de otras flores
de delicioso olor,
mas sólo tuve de ellas un recuerdo
que rápido pasó.

En cambio durará lo que mi vida
este mi triste amor,
que oculto en un eterno relicario
llevo en mi corazón.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Neo-romanticismo

Hace ya muchos años que imperó en literatura la escuela romántica, y sin embargo estamos viviendo en pleno romanticismo. Hoy somos más románticos que en tiempo de Musset y de Hartzenbusch.

La verdad es que, si por romanticismo entendemos las pasiones exaltadas, la tristeza inextinguible, el cansancio de la vida, jamás dejarán los hombres de ser románticos. Como decía D. Alberto Lista, el modelo de Antony fué Egisto, y el de Lucrecia Borgia, Clitemnestra.

A todas las damiselas románticas de 1838 dió quince y raya la sinventura Safo, arrojándose al mar desde el Léucade, después de haber dirigido apasionados versos al ingrato Faón. ¿Y no se deja morir de hambre el protagonista de la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro, al verse abandonado de su amada? Basta, por lo demás, abrir un cancionero cualquiera del siglo xv, para encontrar versos como aquellos de Juan de Mena:

Pues mi vida morir veo,
matad, pesares, matad,
matad conmigo el deseo
que me vende tan de balde;
porque no viva penado,
matad mi triste vivir,
pues que más vale morir
que vivir desesperado.

El romanticismo sistematizó esos sentimientos en literatura y los utilizó en la conciencia general. Y como, por fortuna o por desgracia, el espíritu humano se refina y sensibiliza cada vez más, hoy ha de conmovirse con mayor intensidad que en los tiempos románticos, y a impulso de estímulos mucho más leves.

Las tristezas de René, de Obermann, de José Delorme, el fin trágico de Werther y de Jacobo Ortis, con la evocación de Chatterton y de otros suicidas célebres, imprimieron carácter a la época romántica. «La manía y el afán de nuestro tiempo—escribe Sainte-Beuve,—era ser gran poeta y morir.» Y así sobrevino el suicidio de Víctor Escousse, de Augusto Lebras, de *Figaro*, de Sáinz Pardo, de Iza Zamácola.

Hoy atravesamos en literatura por un neo-romanticismo de forma aguda. Jamás se han leído en poesía tantas lamentaciones, tantas frases amargas, tantos alardes de hondo

pesimismo. Los románticos de antaño llegaban al paroxismo de la desesperación; los de ahora no se desesperan, pero tienen acentos de más íntima y profunda desolación.

Al azar—porque de citar ejemplos buscados no acabaría nunca,—echo ahora la vista sobre los versos de dos poetas españoles y uno americano. Ved lo que encuentro:

¡No puedo más, no puedo! Cada hora
es una nueva garra que se clava
dentro del corazón Cuando se acaba
un dolor, viene otro... y me devora...

¡Oh! esta dolencia grave de mi alma dolorida
que busca un lenitivo en cuanto cosa existe,
y que en el todo no halla sino un motivo triste
para llorar el hondo cansancio de la vida...

Tristeza: tú y yo somos antiguos conocidos;
tu regazo es refugio de mis hondos dolores,
y en las noches de luna, forjadoras de amores,
goza el alma en tus brazos la paz de los caídos.

Y así todos los demás. Una antología de poetas modernos, sería un clamoreo de ayes y sollozos.

En el alma femenina, el romanticismo actual toma caracteres activos. Las mujeres que hoy cultivan las letras, por esa misma hiperestesia reinante, sienten y expresan mucho más que las de otro tiempo. ¿Cómo ha de compararse la contextura espiritual de la Avellaneda, de la Coronado, de María del Pilar Sinúes, con la de Emilia Pardo Bazán, de la condesa de Castellá, de Concha Espina, de Margarita Nelken, de Gabriela Mistral, de Juana de Ibarbourou o de Alfonsina Storni?

Así se explica que los episodios de exaltación romántica hoy correspondan a las mujeres. Recuérdese el lamentable fin de Delmira Agustini, la delicada poetisa uruguaya, asesinada a los veinticuatro años por un marido celoso, y, más recientemente, las trágicas muertes de María Luisa Milanés y Teresa Wilms.

María Luisa Milanés tenía veintiséis años cuando, al comenzar el de 1920, se dió muerte voluntaria. Era cubana, de Manzanillo, y en verso y en prosa había vaciado las penas de su corazón. Como Sáinz Pardo y como Manuel Acuña, antes del suicidio escribió unos versos en que se despedía de la vida con una frialdad asombrosa:

Que nadie me acompañe ni me lllore
ni turbe mi silencio, ni profane
mi soledad final; nadie me llame,
nadie mi sollozar jamás añore;
que yo me voy, consciente y abstraída,
embriagada, arrobada intensamente
en mi placer de abandonar la vida!

Teresa Wilms, chilena, murió en el hospital Laennec, de París, en la Nochebuena del pasado año 1921. Una semana antes de morir había ingerido una dosis de veronal. Suicidio lento fué su vida, martirizada espiritualmente por encontradas pasiones. Teresa Wilms, que era muy bella, había publicado cuatro libros. Poco antes de morir estuvo en España, y por entonces escribió su *Diario*, donde hay páginas de febril expresión. Leed algunas líneas:

«Este es mi diario.

»En sus páginas se esponja la ancha flor de la muerte diluyéndose en savia ultraterrena y abre el loto del amor, con la magia de una extraña pupila clara frente a los horizontes.

»Es mi diario. Soy yo desconcertadamente desnuda, rebelde contra todo lo establecido, grande entre lo pequeño, pequeña ante el infinito...

»Soy yo...

»Sólo en una actitud puedo descansar de la ardua tarea de vivir: tenderme en la cama los días y los días, pensar con la nuca apoyada en los brazos. Escarbar en mi cerebro con la tenacidad de un loco buscando fondo al insondable abismo en el cual estoy dando vueltas desorientada.

»Oh más allá, ¿existes?

»Teosofía, filosofía, ciencia, ¿qué hay de verdad en tus teorías?

»Morir después de haber sentido todo y no ser nada.

»Me dan ganas de reír y río con la frialdad de los polos.

»¡Ah, vida, no ser, no ser...!

»Gota tras gota de un bloque de nieve que se deshace al calor de un fuego lento, dejo en las páginas que escribo a diario, sangre de mi vida. ¡Me muero! ¿Estoy muerta ya?

»Extraño mal que me roe, sin herir el cuerpo va cavando subterráneos en el interior con garra imperceptible y suave.

»¡Me muero!

»¿De qué?

»Hace ya cuatro meses que ajena al mundo me he encerrado en el aro del misterio, y éste se estrecha por momentos a mi cuello cubriéndome de luz la cabeza y de noche el corazón.»

Después de conocer casos como éstos y de leer las poesías contemporáneas, habrá que

convenir en que atravesamos un período de romanticismo tan acerbo, tan desconsolador, como el de hace ochenta años, agravado por la mayor complejidad del alma moderna. ¿Quién pone puertas al campo ni refrena los ímpetus de una fantasía desbordada? ¡Ah poetas, poetas! Cuando hayáis sentado la cabeza, cuando en vez de interpretar los trazos enigmáticos del ensueño, leáis la cotización de la Bolsa o las partidas del libro mayor, la humanidad será más cuerda... pero no será humanidad.

NARCISO ALONSO CORTÉS

Las pinturas del Palacio Real de Valladolid

En el Palacio de Valladolid llamado *La Ribera*, que el Duque de Lerma cedió a Felipe III como finca de recreo, por 30 cuentos de maravedís, se reunieron un sinnúmero de obras de arte, debidas principalmente a los pinceles de Ticiano, Pedro Pablo Rubens, Andrés del Sarto, Bartolomé y Vicencio Carduchi, Juan Pantoja de la Cruz, Fabricio Castelo y Bartolomé Cárdenas.

En el Archivo de Simancas, Patronato Real, Real Patrimonio leg. número 8, se encuentra la escritura de esta venta otorgada ante el escribano Antonio Dolmos en Valladolid, a 21 de Junio de 1607, y con ella el inventario de las pinturas y demás obras de arte que encerraba dicho Palacio y que eran también objeto de la venta, el cual fué copiado y publicado por don José María Florit. (1)

Para la guarda y custodia de todos los bienes y alhajas de este Palacio, se nombraba por el Alcaide perpetuo de los Alcázares y Casas reales de esta ciudad un conserje o sobrestante mayor con doscientos ducados de salario al año.

En 1635 el Rey don Felipe IV acordó se trasladasen al Real sitio del Buen Retiro de Madrid, algunos de los cuadros existentes en *La Ribera*. Escogieron, como es natural, los mejores, es decir, los de firma acreditada. Así se desprende del estudio comparativo del inventario primitivo o de venta, con el que pu-

blica don José Martí y Monsó (1) y que comprende las pinturas que por orden de Felipe IV se entregaron a don Francisco de Praves, Regidor de Valladolid, y Veedor, Proveedor y Contador de las obras reales de la misma, para su entrega en Madrid. En dicho inventario de entrega figuran entre otras: ocho pinturas de dos varas de alto y una y media de ancho... de la Creación, que se encontraban en la Galería baja y se entiende son de Ticiano.

Siete lienzos del mismo tamaño que los dichos, con los siete planetas, hechos en Italia. También se hallaban en la Galería baja.

De la misma galería, cuatro lienzos de dos metros de largo, que también se entienden son de Ticiano.

Un lienzo que se hallaba en el tercer aposento. Representa la toma de Antequera y es de Vicencio Carducho.

Cinco lienzos de los meses del año, de dos varas y dos tercias de largo, cada uno, que dicen son originales de Vasçan el moço.

Un lienzo de tres metros y medio de largo por dos de ancho que representa la plaza de Venecia. Se encontraba en el tercer aposento y es de Leandro Bazán.

Seis tablas de menos de vara de ancho y largo con un círculo en cada una y dentro los meses del año. También estaban en el tercer aposento y son originales del mismo Bazán.

Un retrato del Duque de Mantua de vara y cuarta de alto que estaba en la Galería baja y es de Pedro Rubens.

Un retrato de Scipión Africano que estaba en el Zaguán, original de Italia.

Un lienzo de vara y tercia de largo y vara y media de ancho, que representa un juicio de París. Se encontraba en el primer aposento y es *buena copia de Paulo barones*.

Una tabla de vara y media de alto por una vara de ancho que representa a San Francisco predicando a las Aves. Se encontraba en el Oratorio y es de Andrés del Sarto.

Otra del mismo tamaño, que se encontraba en el Oratorio, también de Andrés del Sarto y representa el milagro de los panes y peces.

Otro lienzo de Vasçan de vara y cuarta de largo por vara y dos tercias de alto que representa la aparición del Angel a los pastores y se hallaba en el tercer aposento.

(1) *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Tomo XIV págs. 153.

(1) Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid. Págs. 616-617.

Un lienzo de tres varas de largo por vara y dos tercias de alto que representa la Victoria de Diego Gómez contra el Conde de Urgel en Valencia, que se encontraba en el tercer aposento y es de Vicencio Carducho.

Además de los cuadros reseñados, se incluían en el inventario de los remitidos a Madrid otros que detalla Martí y Monsó hasta el número de 68.

En el primitivo inventario de 1607 se consiguan 519 lienzos; de éstos se mandaron a Madrid 68, quedando por tanto 451. Sólo aparecen 410 en el inventario que por muerte de Carlos III se formó el año 1700, de donde resulta una falta de 41 cuadros que indudablemente son el que Felipe IV regaló al Príncipe de Gales el año 1623 y los que por compra o por donación llevó este Príncipe a Inglaterra, según la información de Martí y Monsó.

Más de siglo y medio estuvieron los cuadros en el mayor abandono, expuestos a los consiguientes deterioros del tiempo y a la rapiña de los desaprensivos, y complicidad de los encargados de su custodia. Algo nos da a comprender la carta que don Luis de Valle y Salazar, del Consejo de S. M. e Intendente de las obras del Real Palacio, escribía en 24 Abril 1748 a don Juan José Lison de Tejada, Veedor y Contador de los Alcázares de Valladolid, en la que le decía: «A la respuesta que dió ese juez por boca de Colomela diciendo que las pinturas que faltaban se han remitido a esta Corte, debo decir que no se han remitido otras pinturas ni alhajas que las que vinieron para el Palacio del Buenretiro y que para descargarse de las pinturas que faltan, no es suficiente razón decir que se han venido a Madrid, es necesario muestren la orden que ha habido para su entrega pues en los libros no la hay desde el año 1600 acá. Participe al señor Pinel todas las noticias extrajudiciales que haya adquirido sobre cualesquiera alhajas que se hayan enagenado, que creo será fácil seguir la huella y encontrar con algunas».

La contestación que el juez de inventario había dado, como dice, por boca de Colomela, fué a consecuencia de la visita ordenada a la muerte del conserje don Pedro de Velasco y con motivo de la entrega al nuevo conserje don Félix Ignacio Estefanía de todos los bienes inventariados por el escribano señor Elvira en 1748. No tenemos conocimiento de

este Inventario, pues no se pudo conseguir que el escribano lo exhibiese, alegando que lo había remitido a la Junta.

Muerto el señor Estefanía, el Duque de Medinaceli, a quien correspondía como Alcaide perpetuo de los Alcázares y Casas Reales de esta ciudad el nombramiento de conserje, hizo merced de este oficio a don Francisco Mercadillo del Campo, natural de Salamanca, con el salario correspondiente de 200 ducados al año, quien pidió que para dar cuenta de los bienes que habían de quedar bajo su guarda y custodia, se le diesen inventariados, cuya entrega tuvo efecto en 21 de Agosto de 1762 ante el escribano don Rafael Salinas, con presencia de don Juan José Lison de Tejada, Veedor y Contador de estos Reales sitios y con arreglo al siguiente INVENTARIO:

Dos lienzos de tres cuartas con sus marcos, en que están pintada la reina doña Juana y otra.—Números 3 y 4.

Un lienzo de medio cuerpo de $\frac{3}{4}$, retrato del Duque de Alba armado.—Número 7.

Un cuadro de tres cuartas de alto, retrato de una dama con abanico, con su marco.—Número 92.

Un lienzo de medio cuerpo en que está pintado don Carlos, Príncipe de España.—Número 10.

Un lienzo de tres cuartas en que está pintada la Señora Reina.—Número 68.

Un lienzo de tres cuartas, sin marco, retrato del Rey de Etiopía.—Número 67.

Dos lienzos de tres cuartas de alto en que están retratados los señores rey don Felipe quarto de mozo y la señora reina Isabel.—Número 55.

Seis lienzos de vara y quarta de altos, con marco, en que están retratados de medio cuerpo el rey Almanzor, Gonzalo Gustos y doña Sancha de Arlaja.

Diez lienzos de vara y media de altos, con marcos, en que están pintados diferentes turcos.—Número 48.

Doce lienzos sin marcos en que están doce Emperadores a caballo.—Número 48.

Seis lienzos con sus marcos de vara y media de largos de diferentes pinturas de fruta y caza, correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Octubre y Noviembre.—Número 76.

Un lienzo grande pintado al óleo con marco retratado en él una boda y una mujer vestida de amarillo.—Número 1.

Un lienzo de vara y cuarta con marco en que están pintados dosalcones blancos y negros.—Número 54.

Ocho lienzos, los tres de ellos sin marcos en que están pintados diferentes a caballo.—Número 56.

Un cuadro de vara y media de alto con su marco en que está pintado un personaje de más de medio cuerpo vestido de verde y mangas azules con una cornucopia en la mano.—Número 94.

Un lienzo de media vara con su marco en que está pintada una cabeza ridícula.—Número 71.

Un lienzo de tres varas y tercia con su marco apaisado y pintados los festines de Flandes.—Número 12.

Un lienzo pintado al óleo de tres varas de largo con marco y es la entrada de la señora reina Margarita en Madrid, direcciones del arco triunfal que se vió en la calle de Alcalá.—Número 78.

Treinta y seis lienzos de tres cuartas en que están retratados diferentes señores Reyes, Cardenales y otros, los onze sin marcos y los restantes con ellos.—Número 55.

Cuarenta lienzos del mismo tamaño en que están retratados diferentes señores Reyes y Emperadores los ocho dellos sin marcos.—Número 76.

Cuatro lienzos de dos varas y media de alto donde están los retratos de las señoras de Borgoña.—Número 64.

Un lienzo de tres varas de largo sin marco en que está pintada la ciudad de Herfn.—Número 5.

Cuarenta y un lienzos de tres cuartas con sus marcos en que están retratados diferentes señores Reyes.—Número 42.

Cuatro lienzos de vara de alto en que están pintados cuatro de los siete Infantes de Lara.—Número 44.

Cuatro lienzos de vara y cuarta sin marcos pintados los señores Infantes de Lara restantes y el otro una Sibila.—Número 69.

Un lienzo apaisado de tres varas de ancho en que está pintada la ciudad de Sevilla.—Número 8.

Cuatro lienzos de tres cuartas con su marco uno de ellos en que están pintados cuatro emperadores romanos.—Número 70.

MARIANO ALCOCER,

(Concluirá)

El motín de Esquilache en Zaragoza (1766)

(CONTINUACIÓN)

Los escasos brazos y fuerzas de que la Agricultura disponía aún eran mermados por las quintas y levadas, y sobre todo por los pleitos, en los que el labrador gastaba inútilmente los caudales. El afán de pleitear, constituyó en el siglo XVIII una de las mayores calamidades del pueblo y en especial de los agricultores, hasta tal punto que son muchos los escritores que claman contra esta costumbre, beneficiosa tan sólo a una limitada clase social: abogados y escribanos. Como muestra, ahí van las siguientes líneas del famoso escritor político Saavedra Fajardo: «Ocupase la mayor parte del pueblo en los tribunales. Falta gente para la cultura de los campos, para los oficios y para la guerra. Sustenta pocos buenos a muchos malos, y muchos malos son señores de los buenos. Las plazas son golfos de piratas, y los tribunales bosques de foragidos. Los mismos que hablan de ser guardas de el derecho, son dura cadena de la servidumbre del pueblo». (1) Los labradores tardaron a convenirse de lo fatales e inútiles que eran sus pleitos, pero al fin se convencieron, y todavía hoy dura el terror, entre los labradores aragoneses, de confiar el arreglo de sus diferencias a los tribunales de justicia.

Dadas las condiciones climatológicas de la depresión del Ebro, o sea del Aragón por excelencia y típico, la prosperidad de la Agricultura depende de la extensión del regadío que hace fértiles comarcas esteparias, y ricas, tierras que de otro modo son muy mezquinas. Para que la Agricultura prosperara en Aragón, era necesario ultimar las obras hidráulicas ya empezadas: el canal Imperial y el de Tauste o del río Aragón. Quitemos al valle del Ebro estos dos canales y comprenderemos la situación de la Agricultura aragonesa en los tiempos que nos ocupan; por eso, Anzano, que sabía cuán hermanada va la miseria con la intranquilidad y perturbación de los Estados, aconseja, para que Zaragoza no pase por trances tan duros como los del año 1766, llevar a cabo y activar las

(1) Empresas políticas. Empresa 19.

obras de la azequia Imperial y de la azequia del río Aragón, que «solo mal sembradas especies, envueltas de malicia y zizaña han sido capaces de entibiar a algunos en los buenos propósitos de llevar adelante tales azequias» (1). Terminado el canal Imperial, una gran parte del terreno convertido en regadío eran los montes comunes de Zaragoza que por privilegios reales pertenecían a los vecinos de la ciudad. El regadío convertía estos terrenos en amenas vegas y huertas, y con razón dice el autor últimamente citado «que estamos en el caso de tomar distinto y nuevo rumbo. Además de estos privilegios se aprovechan muy pocos con relación a la generalidad: lo más justo me parece dividir en lotes de tres calidades ponerles un precio moderado y sortearlos entre todos los vecinos de Zaragoza, y a falta de estos podrán admitirse forasteros, aumentándoles a estos la asignación».

La escasez de pósitos agravaba las calamidades de los años estériles, y para aliviar éstas Anzano recomienda la creación de pósitos en la ribera del Jalón, en los Monegros, en la Litera, en la hoya de Huesca, en las Cinco Villas, en las Pedrosas, tierra de Belchite y en otros lugares.

La acción funesta de los acaparadores y regatones o revendedores, «polilla y peste de la república», se hacía más y más manifiesta en años de escasez; el no estar regulado el comercio de granos permitía poner en práctica avariciosos proyectos y manejos a estos *Dardanarios*, como los llamaba Bobadilla en su *Política*, de Dárdano, impío negro, que encantaba los frutos de la tierra para causar esterilidad, lo mismo que los regatones, cuanto que con su malvado procedimiento causan la escasez y carestía.

Con objeto de hacer frente a la escasez de trigo en España durante los años 1764, 65 y 66, permitió Esquilache la introducción de trigos ultramarinos, especialmente de Sicilia; entonces, rara provincia dejó de experimentar el beneficio de los trigos ultramarinos, excepto Aragón, apesar de que tuvo tanta necesidad como la que más. Amargamente se queja Anzano de que no se ponga coto en Aragón a la exportación de granos, y por esto «está expuesto a padecer frecuentes

ahogos, porque la malicia y ambición, no ciñéndose a los límites del sobrante, se difunde hasta lo preciso». Prueba de lo justificado de esta queja se vió en el año 1765. En este año Aragón logró abundante cosecha y remedió los apuros de Valencia, Cataluña, Navarra y Castilla, pero tal cantidad se exportó, que no quedó en el Reino el grano preciso, y faltó para la manutención de sus naturales el año 1764. Se daba el caso curioso de que Zaragoza mendigaba muchas veces a los otros reinos lo que era suyo propio, como sucedió en el año 1766. Con relación al comercio de granos, Aragón estaba en una situación muy desventajosa; remediaba los apuros de las regiones vecinas, exportando trigo a Navarra, Castilla y sobre todo a Valencia y Cataluña. ¿Pero estas comarcas remediaban en igual grado los apuros de Aragón en los años de escasez? Sólo por lo que se refiere a Castilla había reciprocidad, por la parte de Calatayud, Tarazona y Borja. Barcelona y Valencia, si alguna vez se encontraban abundantes, lo exportaban por sus puertos. En cuanto a Navarra, la exportación, según sus fueros, no podía hacerse sin permiso, y este permiso difícilmente se conseguía. Con este descabezado régimen triguero que padecía nuestro reino, no puede extrañarnos la escasez a que muchas veces se veía reducido: consecuencia inmediata de ésta era el encarecimiento del pan. El gobierno central de entonces trataba de remediar la situación, como el de ahora, por la tasa de granos, pero este remedio era de un día, los labradores se declaraban contra ella por considerarla perjudicial a su interés; y además, esta medida originaba escasez, pues los acaparadores se retraían de vender sus artículos cuando consideraban que el precio de la tasa no les aseguraba suficientes ganancias.

Por último, graves inconvenientes para el desarrollo, debido a la agricultura aragonesa, eran: los censos comunes y particulares que pesaban sobre las tierras y las condiciones verdaderamente draconianas, de los arrendamientos. Ni uno ni otro eran exclusivos de esta tierra; generales en toda España, eran una rémora para la agricultura nacional. Sin embargo, la fuerza con que insisten los economistas aragoneses en estos dos puntos, permite suponer que estos dos inconvenien-

(1) Discurso II.

tes pesaban mas exageradamente en Aragón que en otras regiones de la Península.

No queremos cerrar estas líneas sin hacernos eco de lo que, a juicio de economistas nacionales y extranjeros, era causa principal de nuestra miseria económica y decadencia industrial: el lujo; loco capricho que hacía despreciar las manufacturas nacionales y acudir a las extranjeras; exportábamos primeras materias y volvían convertidas en manufacturas, quintuplicadas o más de precio. Así habían desaparecido o venido a completa decadencia las fábricas de Rubielos, Calcaena, Illueca y otras, que consumían la que menos 40.000 arrobas de lana. Lo mismo sucedió con las de Zaragoza, donde se fabricaban 60.000 piezas de lana de todas clases. Muchos autores, además de Anzano, censuran el lujo de este tiempo de la manera más cruel; buen ejemplo de ello presentan entre otros: Marcelo Nabacuí, secretario de Estado de la república de Venecia en su *Exhortación a los aragoneses para su remedio*; don Francisco Mariano Nifo, que tradujo al castellano una obra francesa titulada *El amigo de las mujeres*, donde se dice una cosa de perfecta aplicación a la actualidad: el lujo desmedido de las mujeres retrae a muchos hombres del matrimonio, temiendo justamente no poder sostener los caprichos de la consorte; Joseph Gracian en su *Discurso*; Ignacio Luzan en sus *Literarias de París*, y por último, Fray Thomas Ramón en su *Pragmática moral*.

DR. AMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA
Catedrático de la Universidad de Valladolid

(Continuará)

Varia

GABRIEL Y GALÁN

El Ateneo de Valladolid, de acuerdo con el de Salamanca, ha organizado brillantes actos en memoria de Gabriel y Galán. Ha sido una idea laudabilísima, porque todo lo merece el autor de *El Ama*.

Nada más infundado que la opinión de *Azorín*, según la cual no conviene entusiasmarse demasiado con Galán, porque éste no sintió directamente el campo, sino a través de lecturas de otros poetas. Precisamente el mérito

principal de Galán es que, no obstante ser un poeta bucólico—que tal fué, realmente,—supo diferenciarse de todos los Teócritos antiguos y modernos, y expresó la vida campestre, no con el convencionalismo de un Tirsis y un Coridón—*Arcades ambo*—ni con el empalago de los poetas gesnerianos, sino como pueden hacerlo los labradores del siglo xx. Tenemos a Galán por un poeta original, de estro apacible y templado, que había nacido para cantar el campo, y que lo hizo sin lecciones ni aprendizaje, exento de todo prejuicio. Sólo en casos aislados se nota la influencia de tal o cual autor. Ya notó *Zeda* que la composición *Castellana* está imitada de unas conocidas quintillas de Mira de Amescua. *El barbecho* trae el recuerdo de *El hogar paterno*, de Ruiz Aguilera. Y hay otra poesía—*Las canciones de la noche*—que Gabriel y Galán inspiró evidentemente en el *Nocturno* de José Asunción Silva, demostrando ser más transigente y comprensivo que algún crítico que por aquellos días sacó a cuento en son de mofa la hermosa composición del poeta colombiano. La semejanza salta en seguida a la vista. Empieza Silva:

Una noche
una noche toda llena de murmullos, de perfu-
[mes y de músicas de olas,
una noche
en que ardían en la sombra nupcial y húme-
[da las luciérnagas fantásticas,
a mi lado lentamente, contra mí ceñida toda,
[muda y pálida,
como si un presentimiento de amarguras in-
[finitas
hasta el más secreto fondo de las fibras te
[agitara,
por la senda florecida que atraviesa la llanura
caminabas,
y la luna llena
por los cielos azulosos, infinitos y profun-
[dos esparcía su luz blanca.

Y empieza Galán:

Una noche rumorosa y palpitante
de humidades aromáticas cargada,
una noche más hermosa que aquel día
que nació con un crepúsculo de nácar,
y medió con un incendio del espacio
y expiró con un ocaso de oro y grana...
una fibia clara noche melodiosa,
impregnada de dulzuras elegíacas
que caían mansamente de los cielos
en los rayos de la dulce luna blanca,
por el seno de los montes
triste y sólo yo vagaba
con el alma más vacía
que el abismo de la nada.

Más exacta doña Emilia Pardo Bazán, ha dicho que Galán es un poeta clásico, pero no de escuela, y que entre los demás líricos ocupa un puesto *aparte*. Ni a Zorrilla, ni a Campoamor, ni a Núñez de Arce, ni a Meléndez Valdés siguió de modo sistemático. Puestos a buscar semejanzas, tal vez serían mayores las que encontraríamos entre las poesías de Galán y algunas *canciones* del siglo xvii, las que tratan asuntos campestres sobre todo; mas no conviene hacer mucho hincapié en ello, porque en esta cuestión, como en otras muchas, todo suele tener el color del cristal con que se mira. Muy bien pudiera ocurrir que Galán no hubiese leído a Virgilio, y, sin embargo, los siguientes versos de *Regreso*:

Y vosotros, los anchos horizontes,
los blancos caseríos,
los valles y los montes,
las fuentes y los ríos
los áridos y grises labrantíos...
la sombra de la encina,
la música del aire dulce y quedo,
y el cantar de la honrada golondrina
y el ruidoso ojear de la arboleda...
¡Regaladme con goces repetidos,
que os esperan, abiertos, mis sentidos!

parecen traducción de estos otros de la segunda *Geórgica*:

...At latis otia fundis,
Speluncas, vivique lacus, aut frigida Tempe,
Mugitusque boum, mollesque sub arbore somni,
Non abstint...
Rura mihi, et rigui placeant in vallibus amnes,
Flumina amem, sylvasque inglorius...

Es más: ni siquiera vemos en Gabriel y Galán la pretendida imitación de Fray Luis de León, si se exceptúa alguna composición religiosa y el *Canto al trabajo*, que no sólo por su forma métrica, sino por su tono general, recuerda efectivamente al autor de *La vida del campo*. Hay, sí, los puntos comunes que forzosamente ha de haber: el amor a la naturaleza, el sentimiento del paisaje, la apacibilidad en la expresión, pero sin que por eso pueda hacerse la identificación de estilos.

Gabriel y Galán, valga la insistencia, no necesitaba imitar a nadie; era poeta espontáneo, que cantaba con acentos propios, rústicos y sinceros. Por eso precisamente se observan en sus versos descuidos e incorrecciones que a muy poca costa hubiera podido evitar, si en vez de emitir su voz tal como de la garganta salía, natural y sencilla, pretendiera educarla con los cuidados de un artista profesional.

Fué Galán un poeta del amor, de la paz y

del trabajo, santos ideales que en la soledad de los campos germinan. Profesa el amor en sus formas más altas: en el amor a Dios, que le inspiró sus *Religiosas* y aun en los momentos más aflictivos supo arrancarle frases de resignación; en el amor a los pequeños y los humildes, que le hace compadecer a su *vaquerillo* y decirle con voz de cariño:

Tú te quedas luego
guardando las vacas
y a la noche te vas y las dejas...
¡San Antonio bendito las guarda!...
Y a tu madre a la noche le dices
que vaya a mi casa,
porque ya eres grande
y te quiero aumentar la soldada;

en el amor conyugal, en fin, que le lleva siempre a expresarse con la sana alegría de la vida y de la fecundidad. Por eso en *La romería del amor* acaba diciendo:

Volveré cuando traiga de la mano,
para rendirlo ante tus pies de hinojos,
un angelito humano
que tenga azules, como Tú, los ojos;

por eso en el encantador idilio de *Las sementeras*, exclama:

¡Señor, que das la vida!
Dame salud y amor, y sol y tierra,
y yo te pagaré con campos ricos
en ambas sementeras.

El sentimiento de paz palpita doquiera en sus poesías; ya en la delectación con que evoca la soledad de su huerto

siempre al estruendo mundanal cerrado,
siempre a la voz de su sentir abierto;

ya en el goce con que, al volver de la ciudad, se entrega al tranquilo vivir de la alquería, o en la exaltación con que pondera las delicias del paraje agreste y retirado:

Al otro lado del sereno río
Que el borde del erial lavando pasa,
Naturaleza derramó unos montes
Donde hay rumores que el oír regalan,
Donde hay ambientes que la sangre sedan,
Donde hay perfumes que el cerebro embargan,
Donde hay salud que vigoriza el cuerpo
Y paz muy honda que equilibra el alma,
Luz a torrentes, música a raudales
Y un sordo hervir de vigorosa savia
Que en los pimpollos se resuelve en yemas
Y tronco abajo se desliza en lágrimas,
Cogtielmo de la vida que revierte
De la tierra otra vez en las entrañas.

¿Y no había de cantar al trabajo quien sentía el noble orgullo de empuñar «la tosca podadera»? Para ello su palabra entona a veces

un himno vigoroso, y describe otras el constante ajetre de la alquerfa, y enaltece siempre el ejercicio de las faenas rurales. Su *Poema del gañán* es la consagración del rudo infatigable campesino, como la *Canción* eleva el *sursum corda* de los honrados y laboriosos, y las quintillas de *¡Ara y canta!* ofrecen al labriego el consuelo de una vida reposada y saluífiera.

Todo esto no quiere decir que la lira de Galán tenga la monotonía de una sola cuerda. La vemos tierna, delicada, llena de resignada melancolía, en esa presea que se titula *El Ama*, y en *La Galana*, y en *La vela*; enérgica y briosa en el *Canto al trabajo*, y en *Fecundidad*, y en el *Treno*, donde late toda la grandeza de su alma; amable y juguetona en *Mi música*, y en *Castellana*, y en *Mi montaraza*. ¡Y qué primorosos cuadritos estos en que, con cuatro pinceladas, aparecen rústicos y gañanes en toda su sencillez! El *Ganadero* nos entra de tal modo por los ojos, que aun el que no haya pisado la tierra de Salamanca se creará familiarizado con el arrogante charro

Gran pensador de negocios,
Ladino en compras y ventas,
Serio y honrado en sus cuentas,
Grave y zumbón en sus ocios.

Y otro tanto puede decirse de *Mi montaraza*—poesía que pasará a ser clásica en nuestro parnaso,—y de *El ramo*, donde se advierte cierto tono campoamorino, y de *Un Don Juan*, que refleja a las mil maravillas los temores del rústico doncel, y de *La espigadora*, gentil y airosa como la *donzellea* de Leopardi,

In sul calar del sole,
Col suo fascio dell'erba, e reca in mano
Un mazzolin di rose e di viole.

Y es porque Gabriel y Galán supo penetrar hasta el fondo del alma campesina. Lástima fué que la muerte le impidiese terminar *Ana María*—poema que, a juzgar por el plan, iba a ser algo así como *Mireia*, aunque más *humano* que el de Mistral,—porque aparte de sus méritos poéticos, hubiese constituido un interesante estudio de psicología aldeana. En una palabra: tal es la verdad *regional*, tanto interna como externa, en las poesías de Gabriel y Galán, que no en vano perdurarán sus creaciones, desde *El Ama* y la moza de *Carrascal del Camino*, hasta la *jurdana* y el gañán que implora al *Cristu benditu*

Con el alma llenita de jielis
Con el pecho jechito una breva,
Y la cara jiciendu pucherus
Lo mesmito que un niño de teta.

Para ser poeta, Gabriel y Galán no necesitó numen pujante, ni siquiera evitar en sus versos frecuentes prosaísmos, amplificaciones e impropiedades de lenguaje.

Registro bibliográfico

RUFINO SAEZ: *Frases de amor y de leyenda*. Medina del Campo, 1921.—Si, como suponemos, el autor de este libro es joven, puede alcanzar un puesto en el estrado de la Poesía, porque este su primer libro revela condiciones. Habrá, sin embargo, de sacudirse de ciertos tópicos, muy usuales en los últimos tiempos, y de que aún los que pasan por maestros del género no saben prescindir.

CARLOS CÉSAR LENZI: *Poemas*. Buenos Aires, 1921.—Si el autor de este libro no tuviera otros méritos—y los tiene,—bastaría el de haber escrito su vibrante y fogoso *Canto a España*, para que mereciera el aplauso de todos los españoles. Su libro de *Poemas* respira un apacible romanticismo, lleno de singular atractivo.

MARIANO ALCOCER MARTÍNEZ: *Historia de la Universidad de Valladolid*. Tomo IV. Valladolid, 1922.—Meritísima es la labor que, con laboriosidad incansable, está llevando a cabo el digno jefe de nuestra Biblioteca, mediante la publicación de esta obra. Los anales completos de la gloriosa Universidad vallisoletana, de su desarrollo y organización, de sus más famosos profesores y discípulos, aparecen ordenadamente expuestos en este libro.

En el primer tomo incluyó el señor Alcocer, ilustrándole con muy útiles notas, el *Libro de Becerro* formado por fray Vicente Velázquez de Figueroa; en el segundo insertó las bulas apostólicas y privilegios reales otorgados a la Universidad; el tercero, de gran importancia biográfica, vino a contener los expedientes de provisiones de cátedras y el catálogo de catedráticos; el cuarto, que acaba de publicarse, trata de la hacienda universitaria y jurisdicción del Rector, a más de lo cual contiene el nuevo Estatuto de la Universidad y nombramientos conforme a él hechos, y un apéndice sobre la forma en que antiguamente se hacían los doctoramientos y juramentos que prestaban los doctorandos.

Basta esto para que se comprenda el grandísimo interés de la obra, y el excepcional servicio que a la historia de Valladolid y a la cultura general está prestando el señor Alcocer.